

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HATRE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Managua, República de Nicaragua, los Cuatro días del mes marzo de dos mil dieciocho a las 11:00 en las instalaciones de la compañía ubicada en Carretera a Jinotega 312 entre Vías 01 y 03 de Octubre, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía HATRE CIA. LTDA. Debidamente representada por el Señor THALIA LIZBETH ARQUELLIO GUAMAN, en su calidad de Gerente General y como propietarios al Ing. HAIATI LOMAYDO PATIÑO ARCEA con inversiones adquirida y nuevas acciones y el Ing. CARLOS ALBERTO PATIÑO ARCEA como propietario de una acción por lo que en la presente sesión la asamblea reunida a totalidad del capital social de la compañía, integralmente constituido y pagado, el número de acciones es de una de MIL DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (mil dólares), divididos en 1000 acciones, ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (1.00), cada acción los asistentes acreditan por una cantidad de acciones (acciones) y presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el tenor de la cual es en los términos 238 y 239 de la Ley de Compañías, para constar al siguiente orden del día, como Cuyo Secretario de Actas fue el Sr. Henry Raphael Rodríguez

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía del Gerente General
- 2.- Los Gerentes y Apoderados de los Estados Financieros y el respectivo Balance del ejercicio económico del año 2017 y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos
- 3.- Revelar y aprobar las pérdidas y ganancias del ejercicio
- 4.- Designación del presidente de la compañía

La Junta General, luego de hacer un profundo análisis y revelar de los Estados Financieros la misma por unanimidad de votos.

1.-Acto seguido aprueba el informe del Gerente y la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los mismos que fueron aprobados por unanimidad en la sala

2.-Se conoce el Estado de Flujos de Efectivo para el año 2017, así como también el Estado de Resultados Integrados y otros Estados financieros. El Estado de Cambios en el patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivos de misma fecha, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la sala.

3.- La Sala resolvió que los utilidades de ejercicio se asignen a la cuenta Utilidades no distribuidas.

4.-Acto seguido se procedió a designar como Gerente General de la Compañía a La Señora Aldemara del Pilar Corrales Ramírez por un periodo de un año.

No habiendo otra agenda y punto que tratar en el orden del día, la presidente convoca a la reunión
 para la reunión del día lunes 20, con la asistencia de las mismas personas. Incluyendo
 presentes se celebró la sesión y se da lectura a ella, la que por ser acordada conforme a las
 disposiciones que rigen se aprueba y remite por los adjuntos, con lo cual el Presidente
 firma con lista del día de la reunión a las 1400


 VICARIO DE LA JUNTA

VICTORIA JIMBO RAMOS


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

JUAN DE LA PARRA


 GERENTE GENERAL

MARÍA ASCARILLO

CLAYPOD: QUE EL ACTA QUE ANTERIOR AL EL COMITÉ DE LA JUNTA, LA MISMA QUE REPOSA EN
 EL SEDE DE ACTAS CORRESPONDIENTE Y LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO


 VICARIO DE LA JUNTA

VICTORIA JIMBO RAMOS